

CIRCULAR 249

FECHA: 6 DE MAYO DE 2021

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

DE: SECRETARIA GENERAL

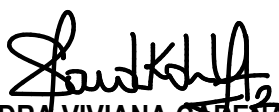
ASUNTO: HORARIO ESPECIAL 6 DE MAYO DE 2021

Cordial Saludo Estimados Funcionarios,

Teniendo en cuenta que corresponde a la Secretaría General, dirigir y coordinar las acciones para el cumplimiento de las políticas, normas y las disposiciones que regulen los procedimientos y trámites de carácter administrativo y financiero de la Superintendencia de Notariado y Registro, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Decreto 2723 de 2014.

En tal sentido y en aras de salvaguardar la seguridad de los funcionarios con ocasión a la situación de orden público y movilidad de acuerdo con la información suministrada por la mesa de seguimiento de la SNR y de la red de apoyo de la Policía Nacional, se ha dispuesto horario especial para el día de hoy 6 de mayo de 2021 de 08:00 am a 01:00 pm, en las siguientes Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos: Popayán, Pasto, Ipiales, Santander de Quilichao, Ibagué, Bucaramanga, Piedecuesta, Soacha, Bogotá Zona Norte, Bogotá Zona Centro, Bogotá Zona Sur, Zipaquirá, Ubaté, Chocontá, Medellín Zona Norte, Medellín Zona Sur, Girardota, Pereira, Dosquebradas, San Vicente del Caguán, Ciénaga, Santa Marta, Cartagena y Sincé.

Atentamente,


SANDRA VIVIANA CABENA MARTINEZ
Secretaria General

Revisó: Beatriz Helena Galindo Lugo – Directora de Talento Humano
Proyectó: Cindy Contreras – Técnico Administrativo DTH

Código:
GDE – GD – FR – 08 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co